
Presidencia: Austria**SESIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE REFORZADO SOBRE MOLDOVA
(294ª SESIÓN PLENARIA)**1. Fecha: Lunes 17 de julio del 2000Apertura: 10.35 horas
Suspensión: 13.00 horas
Reanudación: 15.45 horas
Clausura: 16.30 horas2. Presidencia: Sra. J. Stefan-Bastl
Sr. H-P. Glanzer3. Temas examinados - Declaraciones - Decisiones:Punto 1 del orden del día: **SEGUIMIENTO DEL PÁRRAFO 18 DE LA
DECLARACIÓN DE LA CUMBRE DE ESTAMBUL**Presidencia, Jefe de la Misión de la OSCE en Moldova (PC.FR/18/00),
Moldova (PC.DEL/398/00) (Anexo), Federación de Rusia,
Francia-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia,
Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania, República Eslovaca,
Eslovenia, República Checa y Turquía) (PC.DEL/401/00), Estados Unidos
de América, Suiza, Rumania, Canadá, Georgia (en nombre también de
Azerbaiyán y Ucrania), Ucrania (PC.DEL/400/00), NoruegaPunto 2 del orden del día: **SEGUIMIENTO DEL PÁRRAFO 19 DE LA
DECLARACIÓN DE LA CUMBRE DE ESTAMBUL**Jefe de la Misión de la OSCE en Moldova, Jefe de la Misión Internacional
de Evaluación (PC.DEL/399/00), Moldova, Federación de Rusia
(PC.DEL/394/00), Francia-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria,
Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania,
República Eslovaca, Eslovenia, República Checa y Turquía)
(PC.DEL/401/00), Estados Unidos de América, Ucrania, Suiza, Alemania

(PC.DEL/395/00), Rumania, Reino Unido, Canadá, Noruega, Georgia (en nombre también de Azerbaiyán y de Ucrania), Polonia, España, Dinamarca

Punto 3 del orden del día: CONCLUSIONES DE LA PRESIDENCIA

Presidencia, Moldova

Punto 4 del orden del día: OTROS ASUNTOS

Ninguno

4. Próxima sesión:

Jueves 20 de julio del 2000, a las 10.00 horas, en la Redoutensaal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.JOUR/294
17 de julio del 2000
Anexo

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

294ª sesión plenaria

Diario CP N° 294, punto 1 del orden del día

Declaración interpretativa con arreglo al párrafo 79 (Capítulo 6) de las
Recomendaciones Finales de las Consultas de Helsinki

Efectuada por la Delegación de Moldova:

La Delegación de la República de Moldova, teniendo en cuenta la firme opinión de la inmensa mayoría de los Estados representados en el grupo de “Amigos de Moldova”, así como de la Presidencia austríaca y de la Misión de la OSCE en Moldova, ha convenido en invitar a los representantes de la región del Trans-Dniéster a participar, en el marco de la Delegación de la República de Moldova, en la sesión del Consejo Permanente reforzado.

Este gesto de buena voluntad es una prueba más de la posición flexible y conciliadora adoptada por las autoridades de Moldova durante todo el proceso de negociación con la región separatista, con el ánimo de hallar una solución definitiva del conflicto.

Al mismo tiempo, al invitar a los representantes del régimen secesionista a participar en la sesión de hoy, la Delegación de la República de Moldova insiste, en virtud del principio de la soberanía estatal, en su legítimo derecho de representar a todo el país y de hablar en su nombre. Pese a dar entrada a la región del Trans-Dniéster en la gestión de la política exterior de Moldova, conforme a lo previsto en el Memorando de Moscú de 8 de mayo de 1997, las autoridades de Moldova siguen estando firmemente convencidas de que se deben respetar los derechos inalienables de un sujeto de derecho internacional. Sin embargo, los dirigentes de Tiraspol siguen obrando al servicio de su política secesionista y reclamando el establecimiento de un “Estado común” consistente en dos entidades estatales igualmente soberanas.

La Delegación de la República de Moldova desea recalcar que la presencia de los representantes de la región separatista en la sesión de hoy constituye la excepción a la regla y que, por consiguiente, no sentará un precedente que pueda ser invocado en el futuro o en el caso de otros conflictos en el área de la OSCE. Las autoridades de Moldova confían en que los Estados participantes compartan su preocupación por esta situación particular y sean conscientes de la responsabilidad que incumbe a la comunidad de la OSCE a este respecto.

La Delegación de la República de Moldova pide que la presente declaración se adjunte al Diario de la sesión.